

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, PRODUCTOS MULTIUSOS DE DROGUERÍA, DESTINADO A LA RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA SAN JOSÉ, DEPENDIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

1.- Objeto del Contrato.-

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto la contratación del suministro de productos de higiene personal para los residentes y distintos productos multiusos de droguería, con destino a las instalaciones de la lavandería de la Residencia Social Asistida San José, centro dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.

El presente contrato se adjudicará por lotes, las cantidades fijadas son estimaciones de consumo y podrán variar a lo largo del contrato en función de las necesidades del Centro, constituyendo solo una estimación de consumo no vinculante para el órgano de contratación que sirve para determinar los precios unitarios de los productos a suministrar:

PRODUCTO	Nº UNIDADES	Precio Unit. sin IVA	Precio Unit. con IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
LOTE 1				
Gel Dermoprotector (envase de 5 l.)	600	€ 4,80	5,8080 €	€ 3.484,80
TOTAL LOTE 1				€ 3.484,80
LOTE 2.-				
Crema Hidratante (envase de 500 ml.)	720	€ 1,80	2,1780 €	€ 1.568,16
Desodorante (envase 200 ml)	1500	€ 2,00	2,4200 €	€ 3.630,00
Cepillo Dental	250	€ 2,00	2,4200 €	€ 605,00
Peine	132	€ 1,00	1,2100 €	€ 159,72
Pasta de dientes	450	€ 0,70	0,8470 €	€ 381,15
Agua de Colonia (envase de 750 ml)	1440	€ 1,80	2,1780 €	€ 3.136,32
Pañuelo papel desechable (Pack 12x10 pañuelos)	210	€ 1,50	1,8150 €	€ 381,15
TOTAL LOTE 2				€ 9.861,50
LOTE 3				
Bolsa Antipolilla para ropa	72	€ 2,00	2,4200 €	€ 174,24
Bobina Industrial gofrada	12	€ 9,00	10,8900 €	€ 130,68
Bobina Secamanos	50	€ 2,10	2,5410 €	€ 127,05
Bolsa Basura (52x60)	1875	€ 0,35	0,4235 €	€ 794,06
Bolsa Basura (85x105)	4150	€ 0,10	0,1210 €	€ 502,15
Bolsa Camiseta (50x60)	800	€ 0,04	0,0484 €	€ 38,72
Lejía	45	€ 0,90	1,0890 €	€ 49,01
Amoniaco	4	€ 0,90	1,0890 €	€ 4,36
Vaso de Plástico (paquete 100 uds)	675	€ 1,50	1,8150 €	€ 1.225,13
Cucharilla de plástico de café (paquete 25 uds)	540	€ 1,50	1,8150 €	€ 980,10
TOTAL LOTE 3				€4.025,49
LOTE 4				
Esponja no jabonosa	140.000	€ 0,07	0,0847 €	€ 11.858,00
TOTAL LOTE 4				€ 11.858,00
TOTAL				€22.229,79 €

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Las cantidades estimadas para cada tipo de producto no constituyen un compromiso de compra por parte de la Residencia Social Asistida San José, representando únicamente una referencia orientativa para facilitar a los licitadores la preparación de sus ofertas, sin que pueda derivarse obligación alguna por parte de la Residencia Social Asistida San José.

2.- Descripción de los productos a suministrar.-

Lote 1.- Gel Dermoprotector para la limpieza de la piel y del cabello

Datos técnicos del producto.-

Características:

pH (20°C): 6,0-7,0 - Neutro

- a) **Propiedades:** Gel de alta calidad, dermoprotector de acción prolongada, que actúa protegiendo y cuidando la piel.

Formulación a base de tensioactivos suaves para que tonifique y proporcione suavidad a la piel evitando su deshidratación.

- b) **Presentación:** Formato de 5 litros.

Lote 2.- Productos de higiene personal.

Crema Hidratante:

- Aspecto: crema consistencia ligera.
- Emulsión tipo: O/W.
- Color: Blanco
- Olor: Suave
- pH: $5,75 \pm 0,25$
- Debe contener agentes hidratantes de alta calidad y vitamina E.
- Envase 500ml.

Cepillo Dental:

- Ergonómico.
- Filamentos multidimensionales.
- Variedad de colores.
- Flexible.

Peine:

- De púas con puntas redondeadas.

Pasta de Dientes:

- Anticaries.
- Antibacteriana.
- Con flúor activo.
- Envase 75 ml.

Agua de Colonia:

- Fragancia Fresca
- Agua colonia sin alcohol
- 0% parabenes, ftalatos, fenoxietanol.
- Fórmula de alta tolerancia, formulada para minimizar reacciones.
- Envase >750-2000<ml

Desodorante:

- Formato vaporizador
- Protección de larga duración
- Sin sales de aluminio
- Fragancia fresca.
- Fórmula dermatológicamente testada para minimizar reacciones.
- Envase: 200 ml.

Pañuelo de papel desechables:

- 4 capas
- Presentación en paquetes individuales.

Lote 3.- Productos Multiusos

- **Bolsa Antipolilla para ropa:**
 - Bolsas de 8 cubos antipolillas
 - Aroma Lavanda
- **Bobina Industrial gofrada:**
 - Doble capa.
- **Bobina secamanos:**
 - Doble capa.
- **Bolsa basura (52 x 60):**
 - Medidas 52 x 60 cm.
 - Galga de 150 de alta densidad ó 200 de baja densidad
 - Paquete de 25 o 50 unidades.
 - Adjuntar muestra y características
- **Bolsa basura (85 x 105):**
 - Color rojo
 - Medidas 85 x 105 cm.
 - Galga de 150 de alta densidad ó 200 de baja densidad
 - Paquete de 10 o 25 unidades.
 - Adjuntar muestra y características
- **Bolsa basura (85 x 105)**
 - Color amarillo
 - Medidas 85 x 105 cm.
 - Galga de 150 de alta densidad ó 200 de baja densidad
 - Paquete de 10 o 25 unidades.
 - Adjuntar muestra y características
- **Bolsa basura (85 x 105)**
 - Color negro
 - Medidas 85 x 105 cm.
 - Paquete de 25 o 50 unidades.
 - Galga de 150 de alta densidad ó 200 de baja densidad
 - Paquetes de 25 o 50 unidades.
 - Adjuntar muestra y características
- **Bolsa camiseta (50 x 60):**



SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- Color blanco
- Medidas 50 x 60 cm
- Paquete de 25 ó 50 unidades
- Adjuntar muestra y características.
- **Lejía: 45 uds. (envase de 1 litro)**
- **Amoniaco: 4 uds. (envase de 5 litros)**
- **Vaso de plástico de 220 cc:**
 - Color Blanco.
 - Presentación en tiras de 100 unidades.
 - Estuchado final de 3000 unidades máximo.
 - Adjunta muestra y características.
- **Cucharilla de plástico de café:**
 - Color blanco
 - Presentación paquetes de 25 unidades
 - Estuchado final de 3000 unidades máximo
 - Adjuntar muestra y características.

Lote 4.- Esponja no jabonosa

- Tamaño: 20cm. *12cm. ($\pm 5\%$)
- Densidad neta 18 kg/m³
- Envase individual.

3.- Plazo de ejecución.-

El plazo de ejecución será de 12 meses, desde el día siguiente a la formalización del contrato.

4.- Características Técnicas:

Los productos suministrados deberán cumplir las características descritas y calidad mínimas antes citadas, además deberán presentar "*marcado CE*" y para los productos calificados como cosméticos (productos del Lote 1, 2 y 4) presentarán "*certificado de producto cosmético*".

Las características técnicas deberán acreditarse mediante las correspondientes certificaciones del fabricante, informes de un organismo reconocido o cualquier otro medio de prueba que certifique el cumplimiento de aquéllas.

Todos los productos deberán reunir los siguientes requisitos respecto a su comercialización y seguridad:

1. Los licitadores deberán acreditar que cumplen la legislación española y/o de la Comunidad Europea que les sea expresamente aplicable.
2. Toda la documentación técnica, manuales, instrucciones, hojas de seguridad y etiquetado de los productos estarán disponibles en castellano.

5.- Muestras

Para comprobar la calidad de los distintos productos ofertados y su conformidad con lo estipulado en este Pliego, los licitadores entregarán obligatoriamente con su oferta una muestra de los productos objetos del presente contrato, así como su ficha técnica de composición, propiedades, certificaciones, etc.

Las muestras deberán ser en cantidad suficiente para la realización de la evaluación técnica y vendrán embaladas individualmente con la denominación del producto y de la empresa licitadora. Una vez adjudicado el suministro, los licitadores, en el plazo de quince días, desde

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

la firma del contrato, podrán recoger las muestras. Si transcurrido dicho plazo no hubiesen sido retiradas por las empresas licitadoras se entenderán que renuncian a su recuperación pudiendo disponer la Residencia Social de ellas.

Las muestras presentadas por el contratista que resulte adjudicatario, quedarán depositadas para servir de referencia al resto de los suministrados, con las que deberán coincidir.

6.- Obligaciones del contratista.

6.1 El adjudicatario garantizará la entrega del objeto del suministro dentro del período de vigencia del contrato respetando los precios unitarios y las calidades indicadas en su oferta.

6.2 En el caso de entrega de material defectuoso, el adjudicatario sustituirá el producto en el plazo máximo de 5 días.

6.3 El adjudicatario garantizará la entrega del objeto del suministro dentro del período de vigencia del contrato respetando los precios unitarios y las calidades indicadas en su oferta.

6.4 El adjudicatario deberá facilitar, previamente al inicio del contrato, el nombre, teléfono móvil y dirección de correo electrónico de la persona designada por la empresa que será la encargada de resolver las cuestiones relacionadas con la ejecución del contrato y en la práctica diaria de los suministros.

6.5 Es de obligado cumplimiento para el adjudicatario la observancia de cualquier tipo de reglamento, norma, directiva o instrucción oficial (de carácter autonómico, nacional o internacional) que, aunque no se mencione explícitamente en este pliego, resulte de aplicación en función del objeto de la licitación, así como las posibles modificaciones legales que puedan producirse en relación a las normas de aplicación, durante la vigencia del contrato

7.- Dirección y supervisión.

La dirección y supervisión del suministro corresponde a la Gerencia de la Residencia que podrá delegar sus funciones en el Encargado del Almacén General de la propia Residencia.

8.- Plazo de Entrega.

El plazo de entrega será inferior a 15 días desde la formalización del pedido.

9.- Precio

La adjudicación se realizará por lotes. Los precios ofertados, que deben ser unitarios, deberán incluir IVA y cualquier gasto que se derive el suministro.